

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **165**

Fecha Estado: 02/12/2020

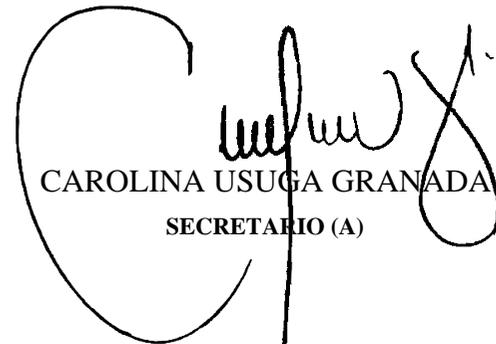
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320180138500	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA LUCIA ALVAREZ CEBALLOS	ANA MARIA - LONDOÑO LONDOÑO	Auto que declara o resuelve nulidad DE TODO LO ACTUADO DESDE EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. INADMITE DEMANDA, CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR. (3)	01/12/2020		
05266400300320200070400	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	JAIME ALBERTO MARTINEZ BRAVO	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION PREVIO DECRETA DE MEDIDAS CAUTELARES (3)	01/12/2020		
05266400300320200070500	Verbal Sumario	ALBERTO ALONSO MEJIA RAMIREZ	JUAN FELIPE - LEDESMA MOLINA	Auto rechazando demanda ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	01/12/2020		
05266400300320200070700	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	LUIS FERNANDO - DIAZ MOLANO	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION PREVIO DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES (3)	01/12/2020		
05266400300320200070900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ELIECER - MARIN MESA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan SO PENA DE RECHAZO (3)	01/12/2020		
05266400300320200071200	Verbal Sumario	INVERURBE S.A.	CENTRO GERONTOLOGICO Y DE CAPACITACION IPAL S.A.S.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE 05 DIAS, SO PENA DE RECHAZO (3)	01/12/2020		
05266400300320200072000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHN JAIRO - TRUJILLO ARANGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan SO PENA DE RECHAZO (3)	01/12/2020		
05266400300320200072300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	BRIGITTE STEICY RIVAS LEDESMA	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION, PREVIO DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES (3)	01/12/2020		
05266400300320200072800	Tutelas	LUZ ELENA RESTREPO DE ZAPATA	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Sentencia. CONCEDE TUTELA	01/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320200073000	Tutelas	ROGER - AGUDELO RESTREPO	ANGELA MARIA MORENO	Sentencia. IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	01/12/2020		
05266400300320200073600	Tutelas	DIEGO RODRIGUEZ HENAO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Sentencia. IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	01/12/2020		
05266400300320200074800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN FELIPE CORDOBA CASTRILLON	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (2)	01/12/2020		
05266400300320200075300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANELBIO OLEA CONDE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (2)	01/12/2020		
05266400300320200075900	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	GONZALO NEY ARCE CHARRIS	Auto que niega mandamiento de pago. (2)	01/12/2020		
05266400300320200076000	Ejecutivo Singular	MEGAEQUIPOS S.A.	TRANSFORMARQ S.A.S.	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN (REPARTO). (2)	01/12/2020		
05266400300320200076300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	FABIO HERNANDO VELEZ GUTIERREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (2)	01/12/2020		
05266400300320200076500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HERVIN GIOVANNY - HERNANDEZ DELGADO	Remisión de expediente JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE ENVIGADO. (2)	01/12/2020		
05266400300320200076900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	OSCAR DANIEL MARTINEZ ROCHA	Auto que niega mandamiento de pago. (2)	01/12/2020		
05266400300320200078100	Tutelas	PIEDAD PATRICIA PALACIO POSADA	EPS SUMIMEDICAL	Auto admitiendo tutela ORDENA VINCULAR AL HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	01/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)